

# PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

## Curso 2018-2019

El **ingreso del precio público** para la matriculación en las pruebas para la obtención de los títulos de Técnico y Técnico Superior de formación profesional de la Comunidad de Madrid en el curso académico 2018-2019, podrá realizarse a través de cualquiera de las siguientes modalidades:

- **De forma presencial:** con el modelo de **impreso “030”** (cumplimentado telemáticamente a través del portal <http://comunidad.madrid>, Administración Electrónica, o de la página web <https://gestionesytramites.madrid.org>) se acudirá a alguna oficina de las entidades bancarias colaboradoras (BANCO POPULAR, BANCO SABADELL, BANCO SANTANDER, BANKIA, BBVA, CAIXABANK y CAJAMAR) donde se hará efectivo el ingreso. La entidad sellará los tres ejemplares y devolverá dos de ellos al pagador: el correspondiente al interesado y el ejemplar para la Administración. Este último se adjuntará a la solicitud de matrícula junto con el resto de la documentación.
- **De forma telemática:** por banca electrónica (mediante cargo en cuenta o pago con tarjeta) a través del portal <http://comunidad.madrid>, “Administración Electrónica”, o de la página web <https://gestionesytramites.madrid.org>.

Actualmente, el ingreso podrá realizarse, también, mediante una nueva aplicación para el pago de las tasas y precios públicos de la Comunidad de Madrid, denominada **“Tasas”**.